

PROCESO: APOYO A PROCESOS POLICIVOS, SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo IPU09-2022
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: CITACIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 2000-244 /	

**ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 9 – DESCONGESTIÓN DE
COMPARENDOS**

Bucaramanga, 08 de agosto de 2023

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto que fija fecha y hora para citar a audiencia pública de fecha treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023), proferido por esta Inspección de Policía Urbana, se ordena citar a los siguientes ciudadanos a fin de que comparezcan en la **INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 9 ubicada en la calle 35 No. 10-43 de la fase 1, piso 3 de la Alcaldía de Bucaramanga**, el día y fecha que a continuación se señalan, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 dentro del expediente policivo correspondiente, para decidir sobre la aplicación de la medida correctiva de Multa relacionada con la imposición de la orden de comparendo por presuntamente infringir un comportamiento contrario a la convivencia establecidos en la ley 1801 de 2016, trayendo consigo el documento de identidad original.

ORDEN DE COMPARENDO	FECHA	INFRACTOR	CÉDULA	ARTÍCULO Y NUMERAL DEL COMPORTAMIENTO CONTRARIO	FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA
68-1-008934	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	YEISON ARLEY LEON DIAZ	1098695289	ARTICULO 35, NUMERAL 2	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 7:30 a.m.</u>
68-1-002237	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	CARLOS ALBERTO MUÑOZ CONTRERAS	1098756252	ARTICULO NUMERAL 7 140,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 7:40 a.m.</u>
68-1-004475	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	JAVIER CACUA CABEZA	1097608834	ARTICULO NUMERAL 11 140,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 7:50 a.m.</u>
68-1-006399	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	GUSTAVO ADOLFOMENDOZA GIL	19794833	ARTICULO NUMERAL 16 92,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:00 a.m.</u>
68-1-025914	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	JOHN ALEXANDER FLOREZ GUTIERREZ	1095806519	ARTICULO NUMERAL 2 35,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:10 a.m.</u>
68-1-017457	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	JORDY ALBEY ROJAS SOLANO	1098746599	ARTICULO NUMERAL 3 35,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:20 a.m.</u>
68-1-022884	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL	MARIA ISABEL PEREZ RAMIREZ	37724116	ARTICULO NUMERAL 8 140,	<u>15 DE AGOSTO DE</u>

PROCESO: APOYO A PROCESOS POLICIVOS, SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo IPU09-2022
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 2000	SERIE/Subserie: CITACIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 2000-244 /	

	DIECIOCHO (2.018)				<u>2023, a las 8:30 a.m.</u>
68-1-015243	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	CRISTIAN ALEJANDRO CUERVO RUBIO	1032476487	ARTICULO NUMERAL 1 33,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, a las 8:40 a.m.</u>
68-1-017931	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	CAMILO ANDRES MORENO ROZO	1098784941	ARTICULO NUMERAL 7 140,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, a las 8:50 a.m.</u>
68-1-010155	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	EDGAR MAURICIO CASTRO ALMEYDA	13873651	ARTICULO NUMERAL 6 27,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, a las 9:00 a.m.</u>
68-1-011871	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2.018)	YOVANNY ROBLES MONSALVE	91447068	ARTICULO NUMERAL 7 140,	<u>15 DE AGOSTO DE 2023, a las 9:10 a.m.</u>

Se precisa que, para ejercer su derecho de defensa y contradicción si lo considera necesario, en la fecha señalada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. De igual forma, se le indica que si ya efectuó el pago del comparendo respectivo y/o la realización de la conmutación de la medida correctiva de Multa con participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia debe allegar la copia del recibo de pago o del certificado del cumplimiento de dicha participación el día de la audiencia programada.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados para la realización de la audiencia, se suspenderá la misma y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo primero del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (ley 1801 de 2016); en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, y se reanuda la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Original firmado
YANETH AYALA GAMBOA
Inspectora de Policía Urbana No. 9 – Descongestión Comparendos
Categoría Especial y Primera Categoría de Bucaramanga

Elaboró: Edna López. Abogada CPS
 Revisó: Yaneth Ayala Gamboa/Inspectora de policía urbano No.9